

### 3. Otras disposiciones

#### PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

*ACUERDO de 19 de diciembre de 2002, de la Mesa de la Cámara, sobre distribución de la partida presupuestaria 0,7% Organizaciones no Gubernamentales y Proyectos Viables de Ayuda al Tercer Mundo.*

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2002, ha conocido la propuesta razonada de la Comisión encargada de estudiar las solicitudes de ayudas y subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad con el Tercer Mundo, integrada por don Javier Terrón Montero, doña Margarita Regli Crivell, don Sebastián de la Obra Sierra, doña Pilar Muñoz Sancho y don José Miguel Valverde Cuevas, al objeto de proceder al reparto entre los 27 proyectos presentados de la partida presupuestaria correspondiente, integrada por aportaciones tanto del Parlamento de Andalucía como del Defensor del Pueblo Andaluz y la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Tras su estudio y debate, y luego de examinar las solicitudes presentadas, la Mesa de la Cámara, en su sesión del día 19 de diciembre de 2002,

#### HA ACORDADO

1.º Distribuir los trescientos veintidós mil ochocientos quince euros (322.815 euros) correspondientes a la aplicación presupuestaria 02.01.487.00-11B-, «0,7% Organizaciones no Gubernamentales y proyectos viables de ayuda al Tercer Mundo» del modo que sigue:

- 41.250 euros para financiar el proyecto núm. 5: «Rehabilitación de las plantas potabilizadoras de agua de las comunidades rurales República de Chile y Pablo Torriente Brau y de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de San Luis, Cuba», a favor de la Asociación Centro de Iniciativas para la Cooperación, Batá.

- 20.814 euros para financiar el proyecto núm. 12: «Construcción de sistemas de agua potable en Nuevo Bamamarca (Perú)», a favor de Fundación Ayuda en Acción.

- 38.400 euros para financiar el proyecto núm. 26: «Introducción de agua potable domiciliar en la comunidad de La Campaña, municipalidad de Chicamán, departamento El Quiche (República de Guatemala)», a favor de la Fundación para la Cooperación Internacional Dr. Manuel Madrazo.

- 15.000 euros para financiar el proyecto núm. 3: «Desarrollo agropecuario y fortalecimiento organizacional de la micro-cuenca Marccaraccay-Aranhuay, Santillana, Huanta, Ayacucho, Perú», a favor del Comité de Solidaridad con Perú «Madre Coraje».

- 36.150 euros para financiar el proyecto núm. 24: «Apoyo a la producción lechera de las comunidades campesinas de Avircato, El Palomar y Huayhuasi (Bolivia)» a favor de la Fundación para la Promoción del Desarrollo Cultural y Social de Andalucía, Prodean.

- 30.000 euros para financiar el proyecto núm. 19: «Apoyo al desarrollo organizativo y productivo de 29 asociaciones campesinas del norte de Bolívar (Colombia)», a favor de Interión Oxfam.

- 20.000 euros para financiar el proyecto núm. 15: «Acompañamiento a la población desplazada por la violencia en el sur del departamento de Córdoba (Colombia)», a favor de la Asociación Entreculturas-Fe y Alegría.

- 20.500 euros para financiar el proyecto núm. 16: «Mejora del nivel educativo mediante talleres complementarios a la educación básica (El Salvador)», a favor de Manos Unidas.

- 21.000 euros para financiar el proyecto núm. 9: «Capacitación laboral de jóvenes desocupados y subempleados en zonas de extrema pobreza del Callao, Lima (Perú)», a favor de Fundación Coprodeli España.

- 17.000 euros para financiar el proyecto núm. 10: «Prevención de la inmigración mediante la capacitación ocupacional de jóvenes del barrio de Beni-Makada, Tánger (Marruecos)», a favor de la Asociación Solidaridad Don Bosco.

- 21.500 euros para financiar el proyecto núm. 1: «Escuela-taller de formación ocupacional en Malabo (Guinea Ecuatorial)», a favor de Asociación Cultural Colectivo de Inmigrantes Independientes (El Colectivo).

- 6.010 euros para financiar el proyecto núm. 7: «Lucha contra el maltrato y la desnutrición infantiles en el Centro Occidente de Quito (Ecuador)», a favor de la Fundación Tierra de Hombres Andalucía.

- 29.191 euros para financiar el proyecto núm. 18: «Programa de desarrollo femenino comunal en zonas rurales de Guatemala», a favor de la Asociación Paz y Bien.

- 6.000 euros para financiar el proyecto núm. 20: «Libros para una cultura de paz. Creación de un Centro Editorial en El Salvador», a favor de la Asociación de Emisoras Municipales y Comunitarias de Andalucía de Radio y Televisión (EMA-RTV).

2.º Dar publicidad a la distribución efectuada.

Sevilla, 19 de diciembre de 2002.- El Letrado Mayor, José A. Víboras Jiménez.

#### CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

*RESOLUCION de 30 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas en materia de infraestructura turística a entidades locales andaluzas, al amparo de la Orden que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2000, de esta Consejería (BOJA núm. 6, de 16 de enero de 2001), que fueron convocadas para el año 2002, por resolución de 19 de diciembre de 2001, de la Dirección General de Planificación Turística (BOJA núm. 10, de 24 de enero de 2002).

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14.00.01.21.76503.75B.1.

3.1.14.00.01.21.76503.75B.5.2003.

Código de proyecto: 2001210062.

Expediente: EELL-01/02.

Perceptor: Ayuntamiento de Isla Cristina.

Subvención: 107.787,61 euros.

Proyecto: Adecuación del frente norte de la urbanización Urbanus (2.ª fase).

Expediente: EELL-06/02.

Perceptor: Ayuntamiento de Huelva.

Subvención: 84.000,00 euros.

Proyecto: Creación oficina municipal de turismo.

Expediente: EELL-034/02.  
Perceptor: Mancomunidad de Desarrollo Local Campiña-Andévalo.  
Subvención: 39.173,74 euros.  
Proyecto: Señalización turística.

Expediente: EELL-038/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de Cabezas Rubias.  
Subvención: 164.935,49 euros.  
Proyecto: Puesta en valor turístico de la Plaza de España.

Expediente: EELL-044/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.  
Subvención: 145.919,87 euros.  
Proyecto: Señalización rutas turísticas-embellecimiento del paseo y entorno de la ermita-instalación ascensor en el Museo del Vino.

Expediente: EELL-049/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de Hinojos.  
Subvención: 5.300,23 euros.  
Proyecto: Señalización turística.

Expediente: EELL-050/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de La Nava.  
Subvención: 3.980,70 euros.  
Proyecto: Señalización turística.

Expediente: EELL-051/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de Cumbres Mayores.  
Subvención: 13.617,98 euros.  
Proyecto: Iluminación entorno iglesia parroquial de San Miguel.

Expediente: EELL-052/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de Almonaster la Real.  
Subvención: 19.104,36 euros.  
Proyecto: Señalización turística del municipio e iluminación iglesia de San Martín.

Expediente: EELL-053/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de Calañas.  
Subvención: 13.525,07 euros.  
Proyecto: Iluminación exterior iglesia parroquial y plaza de abastos.

Expediente: EELL-054/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de Calañas.  
Subvención: 34.249,55 euros.  
Proyecto: Recuperación del lavadero del Valle del Pinar.

Expediente: EELL-057/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de Los Marines.  
Subvención: 20.614,71 euros.  
Proyecto: Eliminación cableado exterior y embellecimiento accesos a núcleo urbano.

Expediente: EELL-060/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo.  
Subvención: 48.086,61 euros.  
Proyecto: Embellecimiento entorno y acceso a la iglesia en Montes de San Benito.

Expediente: EELL-067/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo.  
Subvención: 388.746,72 euros.  
Proyecto: Embellecimiento acceso a núcleo urbano y del entorno a la ermita de la Virgen de los Dolores.

Expediente: EELL-068/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo.  
Subvención: 63.091,79 euros.  
Proyecto: Acondicionamiento del entorno y del Centro Municipal de Turismo Cinegético para su visita.

Expediente: EELL-069/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de El Almendro.  
Subvención: 26.966,11 euros.  
Proyecto: Iluminación de la «Peña Maya».

Expediente: EELL-070/02.  
Perceptor: Mancomunidad de Municipios Beturia.  
Subvención: 81.869,98 euros.  
Proyecto: Señalización turística-segunda fase.

Expediente: EELL-076/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de Cañaverl de León.  
Subvención: 8.101,98 euros.  
Proyecto: Iluminación del molino de aceite, rotulación y numeración de las viviendas del municipio.

Expediente: EELL-078/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de Zufre.  
Subvención: 14.724,79 euros.  
Proyecto: Eliminación cableado exterior y rotulación de calles.

Expediente: EELL-079/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de Puebla de Guzmán.  
Subvención: 178.318,31 euros.  
Proyecto: Mejora y embellecimiento entorno ermita de la Virgen de la Peña-2.ª fase muros.

Expediente: EELL-081/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de Puebla de Guzmán.  
Subvención: 10.111,82 euros.  
Proyecto: Señalización turística del entorno de la ermita de la Virgen de la Peña.

Expediente: EELL-086/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de Aroche.  
Subvención: 5.048,51 euros.  
Proyecto: Señalización de las vías del casco urbano de Aroche y sus aldeas y reposición de señales indicativas.

Expediente: EELL-089/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de Higuera de la Sierra.  
Subvención: 18.571,25 euros.  
Proyecto: Eliminación cableado exterior y construcción punto de información turística.

Expediente: EELL-090/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de Lepe.  
Subvención: 96.274,80 euros.  
Proyecto: Iluminación Ctra. H-4116 Lepe-La Antilla-2.ª fase.

Expediente: EELL-094/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de Campofrío.  
Subvención: 16.828,34 euros.  
Proyecto: Iluminación exterior de la iglesia parroquial y acondicionamiento de dos plazas públicas.

Expediente: EELL-096/02.  
Perceptor: Ayuntamiento de Galaroza.  
Subvención: 140.000,00 euros.  
Proyecto: Embellecimiento en zonas del conjunto histórico-artístico.

Expediente: EELL-100/02.

Perceptor: Ayuntamiento de Jabugo.

Subvención: 63.105,70 euros.

Proyecto: Puesta en valor turístico edificio C/ Castelar, núm. 9, de Jabugo, e iluminación y embellecimiento de las aldeas de Los Romeros y El Repilado.

Expediente: EELL-108/02.

Perceptor: Ayuntamiento de Manzanilla.

Subvención: 11.453,29 euros.

Proyecto: Señalización turística de ruta monumental e iluminación exterior iglesia parroquial.

Huelva, 30 de diciembre de 2002.- El Delegado, Miguel Romero Palacios.

*RESOLUCION de 30 de diciembre de 2002, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas en materia de turismo rural a entidades privadas, al amparo de la Orden que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2000 de esta Consejería (BOJA núm. 6, de 16 de enero de 2001), que fueron convocadas para el año 2002 por resolución de 19 de diciembre de 2001 de la Dirección General de Planificación Turística (BOJA núm. 10, de 24 de enero de 2002).

Aplicación presupuestaria: 3.1.14.00.17.21.77502.75B.9.2003.  
Código de proyecto: 1999210214.

Expediente: HU-01/02.

Perceptor: Calle Real, S.L.

Subvención: 49.758,20 euros.

Proyecto: Reforma y modernización del restaurante La Canasta.

Expediente: HU-11/02.

Perceptor: Hotel Los Encinares de Sierra Morena, S.L.

Subvención: 75.538,80 euros.

Proyecto: Equipamiento para casas y restaurante del Complejo Turístico Rural de Cortegana.

Expediente: HU-16/02.

Perceptor: Guermari de Cartaya, S.L. Laboral.

Subvención: 166.637,79 euros.

Proyecto: Construcción y acondicionamiento de hotel de 2 estrellas.

Expediente: HU-35/02.

Perceptor: Lyncis Onuba, S.L.

Subvención: 79.054,66 euros.

Proyecto: Reforma y rehabilitación de la Hostería de La Rábida para restaurante.

Expediente: HU-36/02.

Perceptor: Posada de Valdezufre, S.L.

Subvención: 21.789,88 euros.

Proyecto: Acondicionamiento de jardín y construcción de piscina e instalaciones auxiliares para el hotel Posada de Valdezufre.

Expediente: HU-44/02.

Perceptor: Turismo Sierra de Huelva, S.L.

Subvención: 24.313,38 euros.

Proyecto: Ampliación y mejora del hotel Galaroza.

Expediente: HU-60/02.

Perceptor: Julio César Tristancho Ortega.

Subvención: 874,42 euros.

Proyecto: Compra de equipos para picadero «La Suerte».

Expediente: HU-79/02.

Perceptor: Bau Ksar Edificaciones, S.L.

Subvención: 48.206,43 euros.

Proyecto: Rehabilitación de 2 edificios antiguos para su conversión en casas rurales.

Expediente: HU-80/02.

Perceptor: Bau Ksar Edificaciones, S.L.

Subvención: 42.057,99 euros.

Proyecto: Creación de 3 casas rurales.

Huelva, 30 de diciembre de 2002.- El Delegado, Miguel Romero Palacios.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 18 de diciembre de 2002, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Torremolinos (Málaga). (PP. 3914/2002).*

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Málaga, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

### RESUELVO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido	
Cuota fija o de servicio		
Calibre del contador en mm		
Hasta 15	15	6,7896 euros/abon./trimestre
20	20	8,3328 euros/abon./trimestre
25	25	25,0599 euros/abon./trimestre
30	30	33,1026 euros/abon./trimestre
40	40	61,0017 euros/abon./trimestre
50	50	91,9008 euros/abon./trimestre
65	65	150,3842 euros/abon./trimestre
80	80	221,4037 euros/abon./trimestre
Superiores a 80	80	334,1858 euros/abon./trimestre
Cuota variable o de consumo		
Uso doméstico		
De 0 hasta 15 m <sup>3</sup> /trimestre		0,2207 euros/m <sup>3</sup>
Más de 15 hasta 35 m <sup>3</sup> /trimestre		0,3163 euros/m <sup>3</sup>
Más de 35 hasta 60 m <sup>3</sup> /trimestre		0,5297 euros/m <sup>3</sup>
Más de 60 m <sup>3</sup> /trimestre		0,9491 euros/m <sup>3</sup>